LA JEFE DE DIVISION DE SERVICIOS EN SALUD DE COMFAORIENTE EPS'S

CERTIFICA:

Que **MARTHA LUCIA GALLARDO CORREA** mayor de edad, identificada con C.C. No 51.881.755 DE BOGOTA, suscribió contrato para la prestación integral de Servicios de salud en Laboratorio Clínico, con calidad y oportunidad a nuestra población afiliada, debidamente Autorizados y de conformidad con su capacidad instalada, contemplados en el Plan Obligatorio de Salud Subsidiado, para la atención de los afiliados de **COMFAORIENTE EPS-S,** los contratos se suscriben bajo las siguientes características:

N° DEL CONTRATO	FECHA INICIO	FECHA TERMINACION	VALOR EJECUTADO
CCF050-101-2020	01 DE ENERO DE 2020	31 DE DICIEMBRE DE 2020	$297.007.200

A **MARTHA LUCIA GALLARDO CORREA** se le asigna una calificación de los servicios prestados así:

EXCELENTE	BUENA	REGULAR	MALA
X			

Esta certificación se expide en San José de Cúcuta a los veintitrés (23) días del mes de junio de 2020 a solicitud de **MARTHA LUCIA GALLARDO CORREA.**

LORENA PAOLA ÁLVAREZ HERNÁNDEZ
Jefe División de Servicios de Salud COMFAORIENTE EPSS

	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Proyectó	Ximena López	Asistente de Contratación	
Revisó	Yolanda Montaño Yaruro	Jefe Área de Contratación	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma del remitente.			

VIGILADO Supersalud
Línea de Atención al Usuario: 6500870 – Bogotá, D.C.
Línea Gratuita Nacional: 018000910383

VIGILADO SuperSubsidio

IPS PREVENIR SO LTDA
NIT 807004056-8
CERTIFICA

Que el **LABORATORIO CLINICO DRA MARTHA LUCIA GALLARDO** con C.C 51.881.755-7, está vinculada a la empresa **ALARCON PREVENIR SO LTDA**, mediante contrato de proveedores No. 006-2020, así:

Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE EXÁMENES DE LABORATORIO Y TODO LO RELACIONADO CON EL ÁREA.
Duración: 8 de julio de 2017 hasta la fecha.

Se expide la presente certificación a los veintitrés (23) días del mes de junio de 2020.

Atentamente,

Kelly Espinosa

KELLY JOHANNA ESPINOSA RESTREPO
Administrador
IPS PREVENIR SO LTDA

Te mereces más,
te mereces MedPlus

MEDPLUS MEDICINA PREPAGADA S.A.

NIT: 900178724-3

HACE CONSTAR QUE:

La doctora **MARTHA LUCIA GALLARDO CORREA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 51.881.755 se encuentra vinculada como médica adscrita en la especialidad en **LABORATORIO CLINICO** a la red de prestadores de servicios de salud de MEDPLUS MEDICINA PREPAGADA S.A en la ciudad de Cúcuta, a través de un contrato civil de prestación de servicios profesionales que inició el 01 de octubre de 2019 y que a la fecha se encuentra vigente, por concepto de servicios prestados.

El acuerdo de voluntades certificado mediante el presente documento es de naturaleza meramente civil y, por lo tanto, no constituye vinculación laboral alguna con MEDPLUS MEDICINA PREPAGADA S.A.

Cualquier información adicional puede ser solicitada por escrito a la Carrera 14 Número 93B-15 o se puede comunicar a los teléfonos 5938111 en las extensiones 369 y 320, en la ciudad de Bogotá.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado en Bogotá D.C., a los 23 días del mes de Junio de 2020.

Cordialmente,

JENNY LILIANA SOTO OJEDA.
C.C. No. 52.313.509 de Bogotá
Coordinadora de Contratacion Médica Nacional
MEDPLUS MEDICINA PREPAGADA